

ASOCARBONO

NIT. 901.237.285 - 9

ASAMBLEA GENERAL ASOCIADOS

El señor FRANCISCO IGNACIO OCAMPO TRUJILLO, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.228.760 de Manizales, en su calidad de representante legal de la Asociación Colombiana de Actores del Mercado de Carbono - ASOCARBONO, sociedad debidamente constituida, identificada con Nit. 901.237.285 - 9, domiciliada en la ciudad de Bogotá, CONVOCA a todos los asociados de la entidad a la ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS que se realizará el día 24 de marzo de 2023 a las 09:00 a.m., por medio presencial y virtual, presencial en la dirección Calle 100 # 14-26 Hotel Bogotá 100, y virtual a través de la plataforma MICROSOFT TEAMS, en el siguiente link, https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NGM1NTVIMGMtMmYxNi00Y2E2LTg5ZGQtMWM5MzVmZkZjQx%40thread.v2/0?context=%7b%22id%22%3a%22685b93d4-b9d4-4bf0-b266-90a5419de8e9%22%2c%22oid%22%3a%22ff376a0b-04df-4559-9e3a-f28149d4ff70%22%7d considerando el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Nombramiento del presidente y secretario de la reunión
4. Nombramiento de la comisión para la revisión y aprobación del acta de la asamblea.
5. Informe de gestión 2022.
6. Presentación de estados financieros a 2022.
7. Informe del revisor fiscal.
8. Nombramiento del revisor fiscal.
9. Aprobación de reparto de excedentes.
10. Presentación del reglamento interno de ASOCARBONO.
11. Propuesta de modificación de los estatutos de ASOCARBONO.
12. Elección de 3 renglones (principal y suplente) de la Junta Directiva, de acuerdo con los estatutos de la asociación.
13. Delegación de presentación de informes ante la Secretaría Jurídica Distrital de Bogotá.
14. Propositiones y varios.
15. Lectura y aprobación del Acta.

Recordando que quienes no puedan asistir de manera presencial o virtual a la Asamblea, podrán hacerse representar mediante apoderado, en los términos de

los artículos 184 y 185 del Código de Comercio. Así mismo, los asociados podrán ejercer su derecho de inspección de acuerdo con las normas que regulen la materia en instalaciones de la sociedad.

Atentamente,



FRANCISCO IGNACIO OCAMPO TRUJILLO
C.C 10.228.760 de Manizales